

RESUMEN RESPUESTA Y ACLARACIONES

SEGUNDO LLAMADO BECAS LABORALES 2023 OTIC OHIGGINS

1. CUANDO SE EVALUA LA DOCUMENTACION LEGAL Y LAS PROPUESTAS

Las Bases de Licitación, establecen en el N°3 De la presentación de ofertas, establece el proceso y etapas en detalle.

- 3.1 Documentación Legal
- 3.2 Formulario Resumen (Anexo 5)
- 3.3 Propuesta Técnica
- 3.5 De la Apertura de propuestas

2. COMO SE PRESENTAN LAS PROPUESTAS DE ESTA LICITACION

Tal como lo establece la PROVIDENCIA N°126 de 03 de octubre de 2023, la opción de efectuar la recepción y ceremonias de apertura de propuestas, se suspende dicha opción y volviendo a ser estas de forma presencial .Por tanto, tal y como señala el Anexo 1 de la presente Licitación

4. Formato de presentación de propuestas.

La presentación de las propuestas Técnicas de Becas Laborales se efectuará por medio del sitio web www.otic.cl y por el sistema informático que se ha generado. La documentación legal y el Formulario Resumen deberán entregarse presencialmente.

5. Plazo de postulación.

Las propuestas técnicas serán recibidas el día 06 de mayo de 2024 hasta las 14:00 horas, directamente en el sitio web www.otic.cl. La documentación legal y el Formulario Resumen Anexo 5, deberán entregarse en un sobre cerrado a nombre del OTIC.

6. Apertura de las propuestas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 07 mayo de 2024, a las 11:00 horas, de forma presencial en Calle Florencia N°189, Barrio Urmeneta, Rancagua, ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE.]

Es decir, la recepción de las propuestas se efectuará de forma presencial, hasta el día 06 de Mayo del 2024 hasta las 14:00, de dependencias del OTIC ubicadas en calle Florencia N° 189 Barrio Urmeneta. "El acta de Apertura "estará disponible a contar del día jueves 02 de mayo, en horario de oficina.

3. SE RECIBEN OFERTAS POR CORREO CERTIFICADO

Si, debe venir el sobre identificando "Documentos Segundo Llamado Becas Laborales 2023"

4. LAS OFERTAS Y PROPUESTAS SE DEBEN ENTREGAR EN RESPALDO DIGITAL

Si, El respaldo de todas las ofertas deberá cargarse en el sistema de respaldo en el sistema web del OTIC, según link adjuntos:

[Procedimiento de Envío de Documentación](#)

[Link de Acceso a Plataforma](#)

5. LA CEREMONIA DE APERTURA

La apertura de las propuestas se efectuará el día 07 mayo de 2024, a las 11:00 horas, de forma presencial en Calle Florencia N°189, Barrio Urmeneta, Rancagua, ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE.

6. QUE DOCUMENTOS SE VERIFICAN EN LA CEREMONIA DE APERTURA ¿?

- a) Anexo 4 Declaración Jurada del oferente
- b) Certificado de vigencia
- c) Anexo 5 Formulario Resumen de la Propuesta

Todos los anteriores, en detalle según establecen las Bases de Licitación, N°3.1 y N°3.2.

Para efectos de coordinar los espacios y las condiciones de seguridad de los asistentes, se solicita confirmar, a más tardar el día lunes 06 de mayo, asistencia presencial a la ceremonia de apertura.

7. LA CEREMONIA DE APERTURA SERA TRANSMITIDA O GRABADA ¿

No, las acciones de entrega y de apertura quedaran evidenciadas en las respectivas "Actas de Recepción y Acta de Apertura", en esta ultima se encontrara un ministro de Fe asignado por Sence.